Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 885 — **Director Gerente: Federico Lafuente.** — **Toledo 15 de Mayo de 1908**

LA CRUZADA

La campaña emprendida por los grandes rotativos contra el proyecto de ley de represión contra el terrorismo, es formidable, ruidosa.

Hasta el sesudo, morigerado diario *El Imparcial* echa pestes y centellas, y pone y abre con su pluma mecha en la caja de los truenos.

En el encabezamiento de su información, y en letras como avellanas, hay en otro rotativo los siguientes títulos:

La indignación cunde.—El público en la sala. Informes aplastantes.—Va contra la libertad é infringe la constitución.—Reacción monstruosa.—Adhesiones á la campaña.

Véase una muestra de cómo siente y escribe é informa el colega respecto al asunto:

«El movimiento que apetecíamos ha comenzado vigoroso, potente, avasallador. Prensa y pueblo se unen en la misma protesta, deseosos de sacudir el yugo de la dictadura de un Gobierno insensato y de una mayoría sumisa. En esta segunda batalla Maura será vencido porque á los clamores del Parlamento se une la gran voz de la opinión pública.

Brillante fué la demostración liberal que ayer se realizó en la Sección segunda del Congreso. La indignación general que ha provocado el proyecto de ley contra el terrorismo se manifestó cumplidamente. Animosos y decididos se mostraban ayer en el Congreso liberales, republicanos y socialistas. Los individuos más notables, más entusiastas y más batalladores de los partidos radicales acudieron á oir la información. Sólo con contemplar el aspecto de la Sala, pudo convencerse el Sr. Maura que por esta vez su fracaso será total y ruidoso.»

La Época sale á la defensa del Gobierno con largos sueltos, unos de la cosecha, es decir, de su redacción y otros al parecer oficiosos.

La Correspondencia de España, que no es realmente periódico de oposición, dice:

«La opinión se ha conmovido más de lo que parece al conocer en sus principales detalles el proyecto de ley llamado «contra el terrorismo», que de tal manera viene á establecer nuevas leyes penales, contrarias á la Constitución.

Este interés público se ha exteriorizado claramente, en el grandioso espectáculo que ayer se dió ante la Comisión del Congreso, encargada de presidir la información pública contra el proyecto.

Lleno estaba de políticos, escritores, periodistas, comerciantes, auditorio, en fin, heterogéneo y numerosísimo, el amplio salón de la Sección segunda de la Cámara popular, donde estas sesiones se celebran.»

El Universo ridiculiza el movimiento de la siguiente manera:

«La obstrucción organizada por los periódicos del *trust* contra la ley del terrorismo, ha entrado ya en el período encantador y fantástico de la ridiculez.

Ayer, en la información abierta en el Congreso, unos cuantos ateneístas, tal redactor del *Heraldo*, esotro distinguido empresario de toros, han espetado su discursito, lleno de indignación, con sus declamaciones vocingleras, sus miajas de liberalismo; todo ello modesto, de segunda clase y como para andar por casa, adobado del indispensable aparato y cohorte de comisionados que aplauden y dicen que sí con la cabeza, que se exaltan en el momento álgido, y luego se van á casita ó al Ateneo, satisfechos del golpe que acaban de dar á la situación.

Hoy informará el representante del gremio de carniceros, tal vez los cocheros, luego los camareros de café y demás entidades, que no haría mal que fuesen con sus estandartes, como al homenaje de Echegaray, y que con la nueva ley, desde luego, no pueden subsistir.

Nosotros creemos lo mismo. La influencia del proyecto contra el terrorismo se deja sentir, ora en el gremio de carnes frescas como en la decaída industria corchotaponera.»

No podemos aplaudir el lenguaje duro, fuerte, contra los hombres de gobierno por sus proyectos acertados ó con error; pero tampoco es plausible combatir con el ridículo doctrinas que admiten una seria discusión. Proyectos como el de que se trata, es preciso analizarlos sin apasionamientos de bandería y sin ardides que se aparten del camino recto: razones y no palabras mortificantes, son las que pueden convencer.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Huelga general.—Los agrarios de Parma.—Actitud del Gobierno.—Daños y perjuicios. El protectorado de Oriente.

La organización de la propiedad agrícola en algunas provincias de Italia, ofrece muchas complicaciones. A cada momento puede suscitarse un grave conflicto entre los obreros y los propietarios, y así se explica el interés que despierta en Roma la huelga general de los trabajadores parmesianos.

Desde hace más de dos meses venía siendo extremadamente difícil la situación creada entre las dos clases sociales de Parma.

Los obreros, excitados por algunos agitadores socialistas, insistían en pedir aumento de salarios y reducción de horas de trabajo, exigiendo el reconocimiento de todas las asociaciones para entenderse con los patronos.

Estos contienen enérgicamente la oposición á tales pretensiones, no tan solo por considerarlas inadmisibles en sí mismas, sino porque están persuadidos de que las exigencias de los operarios se multiplican á medida que consiguen alguna ventaja estimulante para nuevas conquistas. Así se ha llegado á la lucha francamente abierta en que toman parte más de 50.000 huelguistas.

Los patronos organizan su liga de resistencia, con ánimo de cerrar el paso á las ordas invasoras.

El Presidente de esta asociación ha manifestado al Presidente del Consejo de Ministros, que los propietarios se disponen á transportar sus ganados fuera de la provincia de Parma, á fin de sustraerlos y ampararlos contra las violencia de los obreros rebeldes.

La mayoría de los huelguistas se hallan afiliados en los grupos más radicales del partido socialista, que son el grupo sindical y el revolucionario, circunstancia que caracteriza la gravedad del conflicto; porque si por un lado los patronos resisten, por otro los obreros no quieren transigir, estando dispuestos á llegar al último extremo.

Ambas organizaciones son fuertes y poderosas y la lucha resulta recia é invencible.

El Gobierno ha adoptado prudentes precauciones para atender al desarrollo de los sucesos. La fuerza pública protegerá el libre transporte de los rebaños; pero Giolitti, fiel á su programa, se abstendrá de intervenir en los conflictos naturales que se produzcan entre el capital y el trabajo, hallándose decidido á mantener una extricta neutralidad.

La huelga amenaza extenderse desde la provincia de Parma á la de Plasencia, pero en toda esta región se ha aumentado considerablemente el número efectivo de soldados puestos sobre las armas, para hacer respetar la libertad del trabajo é impedir los actos de violencia.

Algunos Diputados conocedores de la situación del país, reflejan impresiones pesimistas respecto á las consecuencias de la huelga.

Entre las masas de obreros, las mujeres se manifiestan más exasperadas que los hombres, á quienes con arranques de entusiasmo y apasionamiento les impulsan á lanzarse por el sendero de la revolución.

Daños y perjuicios incalculables serán el triste resultado de la huelga.

En la actualidad ya se debe lamentar la pérdida efectiva de algunos millones. La industria de fabricación de quesos constituye uno de los principales elementos comerciales de la provincia de Parma. Ahora quedará completamente arruinada, representando una baja de 20 millones en el balance anual de la riqueza pública.

Estas contrariedades dan mayor interés á las patrióticas pretensiones de algunos políticos que desean extender la influencia italiana por los países de Oriente, con pretexto del protectorado tradicional que Francia ha ejercido y que lógicamente parece dispuesta á abandonar en lo sucesivo.

Afines de Mayo saldrá con dirección á Constantinopla el nuevo Delegado apostólico monseñor Sardi. Esta delegación reviste una importancia de primer orden, porque tiene bajo su jurisdicción á todas las misiones católicas sobre las cuales ejercía Francia su protectorado.

Monseñor Sardi recibirá, antes de salir de Roma, instrucciones precisas de la S. S., las cuales, estamos seguros, estarán en armonía con el mantenimiento riguroso del «statu-quo», prohibiendo todo atentado contra los derechos y privilegios de Francia.

Esta actitud merece mayor aprecio por parte de Francia, dados los trabajos de Italia para conseguir que se acojan á su bandera las Congregaciones religiosas de Oriente.

ROSSETTI.

Roma y Mayo 1908.

Inspectores de higiene pecuaria.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta* de ayer, se convocan á oposiciones 64 plazas de Inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras.

Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el registro general de dicho Ministerio en el improrrogable plazo de tres meses, á contar desde ayer.

Terminados los ejercicios, según prescribe el Reglamento de las oposiciones que se inserta á continuación, el Director general de Agricultura, Industria y Comercio remitirá el expediente general al Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional para que en pleno informe acerca de la legalidad de las oposiciones verificadas, dando cuenta del informe que dicho Cuerpo emita, así como de la lista propuesta del Tribunal, á este Ministerio, el cual resolverá en definitiva lo que proceda y hará los oportunos nombramientos.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición á las plazas de Inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras, será preciso acreditar la posesión de las siguientes circunstancias:

1.ª Ser español ó naturalizado en España.

2.ª Haber cumplido veintiún años de edad antes de finalizar el plazo hábil de presentación de solicitudes.

3.ª No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

4.ª Poseer el título de Veterinario que exige la legislación vigente ó el certificado de tener aprobados los ejercicios de revalida.

YA ESTÁN AQUÍ

¡Pobres padres; ya están entre nosotros!
Con los nombres de jueces en cartera,
Pasándose la mano por la cara
Para entregar cartitas y tarjetas;
De casa en casa visitando á todos
Y forzando sonrisas y finezas;
Hallando hasta precioso cualquier niño
Del Jefe ú Oficial á quien se llegan,
Aunque sea el rapaz un contrahecho
Y le hayan estropeado las viruelas;
Acariciando al gato de la casa
Y saludando fino á la niñera;
Y desde allí al Alcázar, y nervioso
A animar al muchacho, una cabeza
Privilegiada en todo, que se sabe
De pe á pa y á un más, las papeletas;
Pero es corto de genio, y si se corta,
Podía cometer una torpeza.
De vez en cuando al patio, hasta que llegue
El Jefe ú Oficial de la tarjeta.
De la fonda al café, vuelta á la calle,
Y ni come, ni bebe, ni sosiega;
¡Qué días para el hombre, hasta que el chico
Sale de sus apuros y sus penas!
Y no hablan de otra cosa, del examen,
Del examen de ingreso que ya esperan.
—A ver qué haces, Fidel, ten sangre fría.
—Sí señor, sí señor; si á mí me dejan
Me dan sesenta puntos.
—Muchos puntos.
—Ya sé que es un decir.
—Que no lo sea.
—Son muchos, hijo mío.
—No me importa,
Porque los hay muy torpes y muy bestias.
Así pasan los ratos y ¡ay, qué *lata*
A los amigos que á su paso pescan!
Ya tienen las gitanas nuevo modo
De poder maldecir contra cualquiera:
—¡Ojalá que te cases, tengas hijos
Y *coheficiente* seas!

F.

NOTICIAS

Hemos recibido los cuadernos del 25 al final de la hermosa obra de Castelar «Historia del descubrimiento de América», que publica la casa editorial de Felipe González Rojas, Rodríguez San Pedro, 9, Madrid.

De venta en la casa editorial y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Hasta el día 31 de los actuales pueden hacer los pagos correspondientes en la Escuela de Artes Industriales, los que deseen probar académicamente sus estudios.

El *Boletín Oficial* publicó ayer la siguiente circular de la Administración de Hacienda de la provincia:

«En cumplimiento y á los efectos que expresa el artículo 324 del vigente Reglamento para la administración y exacción del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que dentro del actual trimestre satisfagan al Tesoro la cuarta parte del cupo de Consumos correspondiente al mismo, haciendo saber á los Concejales que si no lo verifican dentro del citado período, ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación, ó de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.»

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Hoy empiezan los exámenes, como ya anunciamos en anteriores números, en la Academia de Infantería.

Para muy en breve se anuncia la segunda subasta de las obras del Mercado.

Hoy se celebrará en el Cristo de la Vega el cuarto de los llamados *Reviernes*.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, porque aumeta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

La función de anoche en el Coliseo Moderno, á beneficio del actor cómico Sr. Portes, estuvo muy concurrida y el público saboreó con deleite las situaciones cómicas y chistes de *Tortosa y Soler*.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Con cariñosa dedicatoria á nuestro Director hemos recibido un ejemplar de *Amor Patrio*, monólogo en verso original del laureado poeta malagueño Narciso Díaz de Escobar.

Una de las varias especialidades que distinguen á este notable escritor son los monólogos; tiene muchos escritos y popularizados; este es uno más, de brillante versificación.

Agradecemos el envío y felicitamos al autor.

Registro civil.—Día 14.—Defunciones: Angela Sierra, de setenta y dos años de edad, y Antonia Arroyo y Vadillo, de cincuenta y siete.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Concurso de globos en Barcelona.

El próximo domingo se celebrará en Barcelona el concurso internacional para globos libres, organizado por el Ayuntamiento y el Real Aero-Club de España.

Concurren al mismo varios pilotos extranjeros.

La lucha será, pues, reñida, máxime si se tiene en cuenta que el reglamento de este año no admite globos pequeños y sí sólo los de tercera, cuarta y quinta categorías (900 á 2.200 metros), quedando, por tanto, eliminados los del tipo que ganaron el concurso anterior, ó sean «Reina Victoria», «María Teresa» y «Amanda».

El concurso estará dotado de los siguientes premios:

Primer premio, 9.000 pesetas.
Segundo premio, 4.000; y
Tercer premio, 1.500.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo la gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada D. Apolinar Sáenz de Buruaga y Mateos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando á D. Vicente Millán Yus comprendido entre los aspirantes con derecho á efectuar las oposiciones de Caligrafía de los Institutos de Avila, Santiago y otros.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se auxilie á las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, proporcionándolas recursos para combatir la plaga que ataca á los naranjos en dichas provincias.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

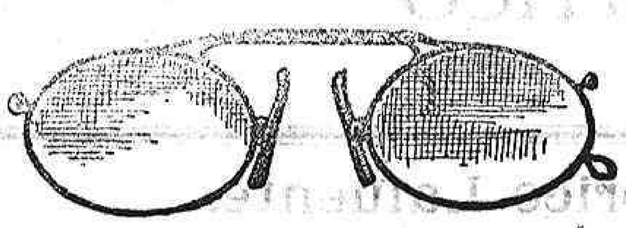

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

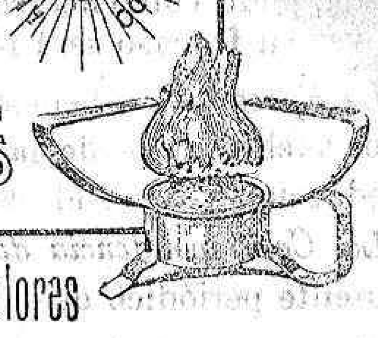

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, *siempre precintadas*, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes *más baratos*; pues por regla general, esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan *más caros*, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Punto de venta en Toledo: **Droguería de Mariano Miedes.**

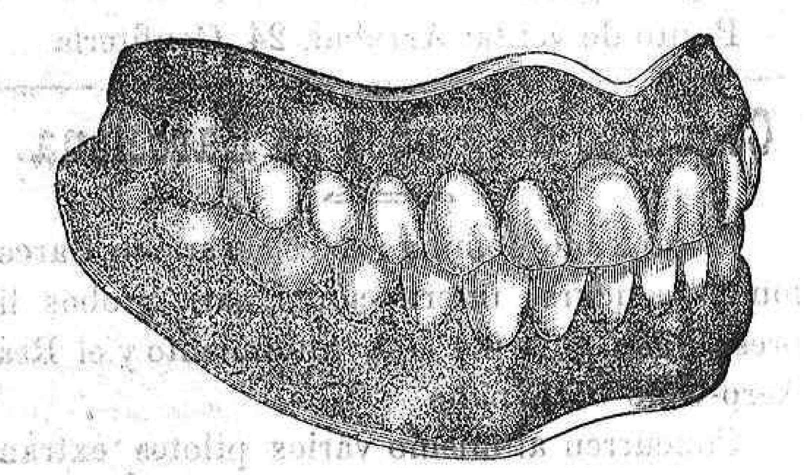

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Un anciano de ochenta años, que guiaba un carro, fué asaltado por un joven, que lo mató á garrotazos.

Parece que el joven era amante de la esposa del interfecto, y entre ambos se había concertado el crimen para verse libres y disfrutar los bienes que poseia.

La Guardia civil ha detenido á los dos y á un hermano de la esposa.

El autor material está convicto y confeso.

Salé por Haffic.

Tanger, 14.—Según cartas de Rabat, la ciudad de Salé ha adoptado la causa de Haffid.

Los judíos é indígenas, temiendo que dicha ciudad sea bombardeada por el crucero francés fondeado on Rabat, huyen precipitadamente.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,25
» » Fin corriente	83,20
» » Fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	102,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,40
Banco de España	458,00
Banco Hipotecario	227,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	117,00
Banco Hispano-Americano	148,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	403,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	101,75
» Ordinarias	40,00
» Obligaciones	000,00
Francos: París, vistas	14,45
Libras: Londres, vista	28,75

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXX

Año de 1823.

ENTRADA DE FRANCESES

10 de Octubre.—A las doce del dia entró en esta Ciudad el General de Brigada Frances Mr. Rochejaguelin con la tropa siguiente:

Caballeria.	
2 escuadrones Usares núm. 1.º	200
2 yden Cazadores núm. 7	200
1 yden Lanceros núm. 3	100
Total	500
Ynfanteria.	
2 batallones ligeros núm. 7, con su buena Musica.	800
Artilleria.	
2 piezas bolantes y Artilleros	60
Total	1.360

CUMPLEAÑOS

14 de Octubre.—Con motivo del cumpleaños de Fernando Septimo hubo besamanos, por la noche Yluminacion general en las Casas Consistoriales, Catedral y en toda la poblacion.

Musica de los Realistas y mucho concurso, a pesar de que la noche estuvo muy ayrosa y no lució la Yluminacion.

PROCESION

19 de Octubre—A las cuatro de la tarde ha salido en procesion Nuestra Señora de la Salud de la parroquia de Santa Leocadia, yendo por la misma carrera que va todos los años en martes de Resurreccion; han asistido todos los Oficiales de tropa y ha sido esta procesion por la livertad del Rey.

REVISTA

21 de Octubre.—Hoy han tenido revista en la Vega Vaja las tropas francesas esistentes en esta Ciudad; vajaron a las nueve de la mañana y subieron a las tres de la tarde; estubo brillante y lujosa, pues se reunieron tres mil hombres de Ynfanteria, Caballeria y Artilleria.

Por la tarde entraron ciento cuarenta soldados tambien franceses del Septimo Ligero con carros de enfermos de Talabera.

EXERCICIO

1.º de Noviembre.—Exercicio el primer Batallon en la plaza del hospital con la Musica.

Este dia trabajaban en todas partes con motivo de los preparativos para la venida del Rey.

EXERCICIO

2 de Noviembre.—Exercicio el primer Batallon en la vega, tambien trabajaron los alvañiles, carpinteros, sastres y demas, para las funciones.

2 de Noviembre.—Siguen los preparativos para la benida del Rey, se revoca y pinta toda la plaza de Zocodover al estilo del día.

Se ha echado un repartimiento al vecindario de Toledo de dos cientos reales para subenir á los gastos de da benida de S. M. y AA. pero estan duros los animos para contribuir.

***

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

Notas parisienses.

El ser intermidio.

Genial y digna de todos los aplausos es la idea que ha expuesto Mr. Bermelot Moens, Profesor de Zoología holandés, en las columnas del *Matin*.

Se ha visto que quiere reconstituir al ser intermediario entre el hombre y el mono, del cual se han encontrado algunos rastros.

A primera vista esta experiencia parece no tener más que un sentido científico; pero por poco que se reflexione pueden apreciarse todas sus consecuencias de incomparable alcance social.

El hombre se halla en un estado de manifiesta inferioridad con relación á la abeja.

En la colmena hay macho y hembra únicamente encargados de perpetuar la especie; también existe la abeja neutra. Esta solo tiene una aspiración, una necesidad imperiosa que la impulsa á trabajar siempre y sin descanso.

El ser intermediario que se propone volver á la vida el sabio holandés, podrá convertirse en un trabajador ideal. Será neutro, como la abeja obrera, porque siendo el producto de un cruzamiento como el del asno y la yegua, lo mismo que el mulo no podrá reproducirse.

Nosotros, los seres superiores, los monos completos, somos los que pretendemos que el número de trabajadores medio hombres, medio monos, sea proporcionado á la necesidad.

Repentinamente la cuestión social tomará otro aspecto. No podemos ocultar que hemos llegado á una desagradable época de la historia de la Humanidad.

Los nuevos partos deben ser muy embrutecedores. Los insoportables ambiciosos hijos de los pequeños burgueses, salidos en su mayoría de la Universidad, hacen lucir ante los ojos de los humildes trabajadores quiméricas esperanzas, les mecen en la cuna de las ilusiones para alcanzar sus votos, y de esta suerte, sin haber sido nada consiguen ser algo en el organismo del Estado.

Resulta de aqui que los humildes trabajadores son insoportables; reivindicaciones continuas, huelgas, amenazas de completo transtorno, etc., etc.

La aparición del hombre mono, llenando el papel de la abeja neutra en la colmena, poniendo á disposición de las clases superiores algunos obreros que trabajan por gusto sin pedir nada, permitirá poner un freno á los operarios humanos, reduciendo por lo menos sus pretensiones para resolver en parte la cuestión social.

H. H.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Isidro, Indalecio, Andrés, Pablo, Pedro, Victorino y Juan.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Solemnes Cultos y Novena á María Santísima del Consuelo. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, después el Sermón, seguirá la Novena, á continuación se cantarán los Gozos á Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Ldo. D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Convento de San Antonio.—Por la tarde, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. Por la mañana, á las siete, la Misa Conventual.

Iglesia de Padres Jesuítas.—Durante todo el mes de Mayo se celebrarán los ejercicios del Mes de las Flores.

Convento de Santa Ursula.—Solemne Novenario á Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana Misa rezada y á las nueve y media la cantada, haciéndose á continuación la Novena.

Por la tarde, á las seis, se expondrá Su Divina Majestad, á continuación se rezará la Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Predicará el Sr. D. Ricardo Monroy y Díaz, Cura Párroco de Magán.

Basílica de Santa Leocadia.—Devoto Septenario en honor del Santísimo Cristo de la Vega. A las ocho de la mañana Misa cantada, rezándose á continuación el Septenario.

Por la tarde, á las seis, Sermón y Septenario, concluyendo con Motete y Miserere cantado.

El Sermon estará á cargo de D. Felipe Bermejo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿Qué *primera dos* y *tres*
Son los que á *primera prima*
Agobian, ó tiene encima,
Que tan triste está hace un mes?
Quizás le *primera dos*
La compra de *una tercera*
Que me dijeron hiciera
Al sobrino de Clarós.

***

Solución á la anterior: LÓBREGA.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de día, D. Társilo Ugarte.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez.—Imaginaria, Capitán D. José Fernández.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 15 y 16.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente don Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

CASAS EN VENTA

Se venden las situadas en la calle de San Clemente, núm. 1, y plaza de la Cruz núm. 1 también, midiendo la primera 1.352 metros 52 decimetros cuadrados, y la segunda 399 metros 30 decímetros cuadrados, pudiendo constituir un sólo lote ó por separado.

Para tratar de precio y condiciones, en San Clemente, 1.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE VENDE

en pública subasta **un carruaje Landeau,** en el local del **Picadero de la Academia de Infantería,** el martes 19 de los corrientes, á las once de la mañana.

Para enterarse del tipo y pliego de condiciones, de once á trece, pueden hacerlo en las Oficinas del Detall de la expresada Academia.

Toledo 12 de Mayo de 1908.—El Comandante Jefe del Detall, *García Toledo.*

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

dicamente clasificadas como en un muestrario.

Mauricio y Marta manifestaron deseos de ir á la isla del Presupuesto, y el académico, que había de visitarla, les ofreció acompañarles, pero el Sr. Omnívoro se opuso, diciendo que los dos esposos se hallaban comprendidos en una partida de mercancías expedidas á su casa, y que le pertenecían como las demás antigüedades del almacén. Esto produjo un largo debate, y por fin el Sr. Atodo, que deseaba presentarlos resucitados en la capital, prometió indemnizar al fabricante con los fondos de la Sociedad de Historia. Nuestros esposos le siguieron hasta la orilla de un río que debían atravesar. En ambas orillas había cañones-correos establecidos para el paso. Un conductor abrió por la culata la pieza mayor, y los tres viajeros se introdujeron en una bomba cuidadosamente arreglada. Marta no pudo menos de emocionarse al encontrarse como un cartucho en el fondo de un cañón; pero el académico se apresuró á explicarle la ventaja de pasar los ríos de aquella manera. Estaba aún haciendo la demostración, cuando la joven

el año 3000! Creían ver aún las últimas luces del crepúsculo iluminando las laderas de Viroflai y el linde del bosque; distinguía los floridos espinos que salpicaban el verde pálido de los setos; sentía el perfume de las lilas, cuyos sonrientes racimos coronaban las tapias de los jardines, y oía en los caminos medio ocultos por la sombra, el ruido cadencioso de los cascabeles que anunciaban el trotar de los caballos. A su lado tenía á Mauricio, con una mano entre las suyas; junto á Mauricio un viejo mayoral de mirada pensativa, y detrás los otros viajeros; un labrador de voz gruesa, una madre joven inquieta á cada movimiento de sus hijos y un viejo soldado silencioso. El carruaje corría dulcemente sobre la blanda tierra, pero á cada momento su andar era menos rápido y se oían exclamaciones de impaciencia: «¡Dadle con el látigo!» gritaban todos, y el cochero se contentaba con tirar de las riendas. «¡Dadle! ¡dadle!» gritaban otra vez, y el labriego añadía: «Es un penco» y la madre «Un perezoso» y el soldado «Un pícaro.» El cochero movía la cabeza y contestaba: «No, Noivaud no es un penco, pues ha

medio de cifras los inmensos resultados sociales de estos perfeccionamientos en las vías de comunicación, y probó que si se añadían á la vida del hombre del año 3000, todas las horas ganadas en la rapidez del trasporte, la duración media de su existencia representaba ciento veinticinco años.... y una fracción. Se había resuelto así el problema de franquear el espacio sin cuestas que subir, sin observaciones que hacer y sin confidencias que cambiar. Se juntaban sin verse y se separaban sin hablarse; cada uno era indiferente á todos y todos á cada udo; viajar no era ya vivir en familia durante el camino, sino salir y llegar.

Marta había empezado por escuchar la apología del Sr. Atodo, pero insensiblemente sus párpados se cerraron, y acariciada por la respiración del ser á quien amaba, se quedó dormida. Las imágenes confusas del pasado flotaron algún tiempo en su imaginación; después un recuerdo brillante borró todos los otros y salió poco á poco de aquel caos como una estrella de las nubes. ¡Marta soñaba con un viaje que había hecho con Mauricio la víspera del día en que se durmió para despertar en

oyó el grito de «¡Fuego!» y acto continuo se sintió en los aires y fué trasportada con la velocidad del rayo á la otra orilla, donde cayó en medio de otras veinte bombas humeantes que acababan de llegar. El señor Atodo les declaró que iban á continuar por uno de los caminos subterráneos que atravesaban la isla.

—Antes de los progresos de la civilización, les dijo, construíanse los caminos sobre la tierra, pero poco á poco aumentaron tanto, que por todas partes había carriles, y á fuerza de multiplicar las vías de trasporte se acercaba el momento de no tener nada que trasportar. Entonces surgió la idea de abrir los caminos, no bajo el cielo, sino bajo la tierra, y la experiencia ha probado la ventaja del sistema. Gracias á él, sólo se pierde el paisaje y se puede viajar sin distracciones, durmiendo ó pensando en los negocios. En vez del sol, unas veces claro y otras nebuloso, se tiene la luz uniforme de las lámparas, y ni hay curiosos que os miren, ni mercaderes que os llamen, ni ruido de las ciudades. Se viaja con la tranquilidad de una maleta.

Acto continuo les enseñó los caminos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid

(Por teléfono)

Contra la ley de jurisdicciones.

Continúan los solidarios su activa campaña procurando la derogación de la ley de jurisdicciones.

Hoy á su regreso de Palacio ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros una Comisión compuesta de valiosos elementos, solicitando del Jefe del Gobierno dicha derogación.

El Sr. Maura ha concursado largo rato con la Comisión que le visitaba, exponiendo su personal interés y haciendo historia de una ley, que según él dijo, es obra del partido liberal y respondía á finalidades que no son para nadie un secreto.

En la entrevista se habló también de los puntos armónicos que pueden existir entre la ley de jurisdicciones y la proyectada de represión contra el terrorismo.

Los Ministros de Estado y Marina.

Reproduzco lo que al parecer con carácter oficioso, dice un periódico ministerial:

«Han manifestado en los centros oficiales que no tienen fundamento las noticias que han acogido algunos periódicos acerca del viaje del General Marina á Madrid por supuestas desavenencias con el Ministro de Estado.

Según estos informes, ningún Gobernador militar de Melilla ha sido objeto de tantas atenciones, muy justas por cierto, como el General Marina, cuyo celo en el cumplimiento de su deber, y tanto para llevar á cabo las difíciles misiones que le han sido confiadas, han merecido siempre plácemes del Gobierno.

La participación que se atribuía al Gobierno francés en el supuesto relevo del General Marina, carece igualmente de exactitud.

Oportunamente se comunicó al Gobierno francés la ocupación de Mar Chica y de Cabo de Agua y el Ministerio de Negocios Extranjeros de la vecina república se concretó á darse por enterado, sin que hasta hoy se haya cambiado entre ambos gabinetes ninguna otra comunicación respecto de estas ocupaciones.

El viaje del General Marina obedece á asuntos puramente particulares.»

Los Consejos de hoy.

Desde las nueve de la mañana hasta las diez y cuarto han permanecido los Ministros en el domicilio particular del Sr. Maura reunidos en Consejo, preparatorio del que á las once había de celebrarse como jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Según las referencias que los Ministros han facilitado, la reunión tuvo carácter administrativo, dedicándose en su totalidad al despacho de varios expedientes de los distintos departamentos.

De Guerra y Marina fueron despachados algunos de adquisición de material.

También dió cuenta el General Primo de Rivera de una solicitud de los descendientes del Teniente Ruiz solicitando una pensión.

El Ministro de Fomento llevó á Consejo el decreto de promulgación de la ley regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

***

Desde casa del Sr. Maura se trasladaron los Ministros á Palacio para celebrar el acostumbrado Consejo presidido por el Rey.

En su discurso-resumen, el Sr. Maura examinó como siempre los principales sucesos de política interior y exterior.

Algunos Ministros sometieron á la firma de S. M. decretos de sus departamentos.

Al salir de Palacio, tanto el Presidente del Consejo como el Ministro de Estado, afirmaron que son exagerados los informes publicados por parte de la Prensa, sobre un incidente que se ha desarrollado en Casablanca.

También dijeron que era inexacto el rumor de que vaya á dimitir su cargo el General Marina.

Es cierto que vendrá á España en breve, pero tan sólo por unos días, y con el único objeto de atender al restablecimiento de su salud.

En cuanto al asesinato del moro Jach, por el hermano del moro *Valiente*, el Gobierno ha enviado las órdenes oportunas á las autoridades españolas de Ceuta por haber ocurrido el suceso dentro de nuestro campo, para que hagan la reclamación para el castigo del criminal.

Firma regia.

De Fomento.—Ley regulando el funcionamiento de las Compañías de seguros.

—Real decreto aprobando el contrato de arrendamiento de la casa núm. 15 de la calle de los Madrazo, con destino á oficinas de la primera división de Ferrocarriles.

—Idem declarando oficialmente constituída la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Bilbao.

Notas de Palacio.

El Rey recibió hoy en audiencia, entre otras distinguidas personas, al Capitan General de Cataluña, Sr. Linares, quien celebró con el Monarca una entrevista sumamente detenida é interesante.

También cumplimentó al Rey el Duque de Tovar con análogo objeto al que ayer le llevó al regio Alcázar.

La Reina Victoria recibió, por su parte, al Embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia.

Otra de las personas que saludaron á los Reyes, fué el Padre Coloma.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 14 de Mayo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las cuatro.

Obispo Jaca ruega establézcase costumbre de que Comisiones Catedráticos vayan examinar alumnos Colegios radiquen provincias; también pide dése fuerza legal Real decreto sobre libertad enseñanza, y que corríjanse abusos obsérvanse oposiciones Escuelas Normales.

Orden dia. Apruébase dictamen nuevo cable Canarias funcionarios Fomento, votándose definitivamente. Acuérdase celebrar próxima sesión día 18, y levántase sesión cuatro veinticinco.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Sr. Celleruelo ocúpase pliego condiciones construcción escuadra solicita favorezca industria nacional. Presidente Consejo contéstale. Ministro Marina interviene. Pregunta Sr. Celleruelo tiene deseos si constrúyense España cañones tipo nacional ó extranjero. Sr. Llorens alusiones afirma Trubia puede construir buenos cañones hasta 24 centímetros. Sr. Calvet ocúpase nombramiento Jueces municipales Calella San Celoni. Continúa debate enseñanza. Sr. Valles Ribot habla alusiones; hace constar es partidario presupuesto cultura Barcelona; hace historia asunto; dice solidaridad siente gran amor por base 5.ª; cree espíritus progresivos protestarán suspensión. Sr. Burell solicita traigan Cámara expediente adquisición 80.000 postes telégrafos, pues se propone hacer denuncia. Ministro Gobernación contesta está tramitándose, pero de todos modos, cuanto anticípese parécele aventurado.

Orden día. Continúa debate sobre proyecto de Administración. Deséchanse enmiendas señores Testor, Gimeno y Rodrigo, art. 98. Deséchanse otras Sres. Zamora, Montes Sierra y Morote petición. Sr. Alba léese art. 82 nuevamente redactado. Deséchanse enmiendas señores Lomas y Miranda. Dase cuenta motivo cumpleaños Rey día 17. Nómbrase Comisión asirtir Palacio. Acuérdase sesión próxima día 18. Levántase sesión ocho tres.

Información telegráfica

La peste bubónica.

Buenos Aires, 14.—Han sido registrados en la capital algunos casos aislados de peste bubónica.

Se han tomado importantes medidas profilácticas.

Prusia y Austria.

París, 14.—El Presidente de la Cámara austriaca ha devuelto la condecoración de la Corona de Prusia que le concedió el Kaiser, por considerarla inferior á su categoría.

No eran los dientes de la viuda.

Londres, 14.—Ahora resulta que no es cierto que lo encontrado por la policía en su inspección en la granja de Laport fuera la dentadura orificada de la viuda de Gunness, sino restos de una moldura dorada que se halló entre los escombros del incendio.

Más de 100 muertos.

Londres, 14.—Despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de los desastres y víctimas causados por un fuerte ciclón en los Estados de Illinois, Arizona y Nebroska.

Los daños son incalculables, y las víctimas ascienden a 100 muertos.

La mitad de la ciudad de Louisville ha quedado completamente destruída.

En Richeville, Bellevue y Richefield, los daños son inmensos é incalculables, habiéndose perdido las cosechas y los rebaños. Ocho pueblos pertenecientes á los Estados de Illinois y Arizona fueron barridos por el ciclón.

¡Vaya un Vives!

Zaragoza, 14.—Por la Policía ha sido detenido un conocido estafador, llamado Manuel Vives, que en viaje de recreo vino á esta capital, para explotar de paso su peligrosa industria.

El Vives se hacía pasar por inspector de una importante Sociedad industrial, habiendo realizado ya varios timos de importancia.

Contra él han presentado denuncia en el Juzgado el dueño del café de París, un vecino de Alagón, un cochero de punto, al que adeudaba el alquiler de varios días, el dueño de la casa donde se hospedaba y el encargado de un establecimiento de la plaza de la Seo.

Parece ser que este individuo se halla reclamado por distintos Juzgados, acusándosele de delitos parecidos.

Ha ingresado en la cárcel.

Un niño rabioso.

Logroño, 14.—Después de una espantosa y terrible agonía; ha fallecido en esta capital un jovencito de trece años, atacado de hidrofobia.

Hace tres años, hallándose jugando en su domicilio con otros niños, fué mordido por un gato, que presentaba síntomas de rabia.

Los padres llevaron al muchacho á Madrid, sometiéndole al tratamiento del doctor Ferrán y quedando, al parecer, entonces completamente curado.

Ahora se volvió nuevamente á reproducir la mortal enfermedad que le ha costado la vida.

Los Médicos realizarán la autopsia del niño para hacer un concienzudo estudio del caso.

En las cárceles rusas.

París, 14.—A consecuencia de las evasiones de presos políticos de Katermoslaw, han sido fusilados 23 de ellos; otros, perseguidos en su fuga y tiroteados por los gendarmes ó apaleados en la celda de castigos, y en número de 28, tienen graves heridas, de las que se teme que alguno sucumba.

En la cárcel de Riga, el Director ordenó que se azotase á cuatro mujeres, presas políticas, por negarse á tomar el detestable alimento que se las sirvió.

Una murió á poco de realizado el brutal castigo, y á otra hubo necesidad de amputarle un brazo.

Los crímenes del amor.

Palma, 14.—Cerca de la villa de Campos se ha cometido un horrible asesinato.

subterráneos, cuyas entradas se abrían en la pendiente de la colina como bocas de horno. Palas inmensas puestas en movimiento por las máquinas, metían ó sacaban continuamente vagones humeantes; y en el seno de las montañas se oían mil ruidos de ruedas mezclados á los frotamientos del hierro y á los rugidos del fuego. Al penetrar en uno de aquellos conductos siniestros, Marta, dió un grito y cogió la mano de Mauricio. El académico la reprendió con cierta acritud y pasó á demostrar que los caminos subterráneos eran más cómodos y más seguros. Enumeró las muertes ocurridas durante un año en los diversos medios de locomoción, añadiendo á esta cifra, las de los heridos y contusos, con las clases de heridas y su gravedad, y por último, hizo una regla de proporción, probando que los caminos subterráneos causaban sólo 1300 víctimas y una fracción por año. Esta demostración convirtió la inquietud de Marta en espanto.

El Sr. Atodo pasó entonces á los detalles, haciendo observar que ella se encontraba al abrigo de todos los pequeños accidentes de los otros caminos, pues no se exponía

ni á las corrientes de aire, ni á las insolaciones, ni al polvo, ni al viento, ni á las emanaciones de los pantanos, ni á las impertinencias de los paseantes. Sólo se hallaba expuesta á que la matasen. El espanto de Marta se convirtió en terror.

Afortunadamente el brazo de Mauricio la estrechó con dulzura, y ella se reclinó sobre su pecho, de suerte que al oir los latidos tranquilos de su corazón, la calma del que amaba se comunicó á todo su ser, cerró los ojos sonriente y desapareció todo temor. El Sr. Atodo, convencido de que meditaba sobre su razonamiento, admiró los resultados de la estadística y pasó á enumerar los diferentes vehículos inventados y sus ventajas. Manifestó que dada la velocidad media de la locomoción, no se necesitaban más que dos horas para ir al Brasil á por el azúcar, tres para ir á Cantón á por el the y cuatro para elegir el café en Moka. Se podía correr más en caso de necesidad, de manera que la señora de Atodo compraba las modas en Bagdad, se vestía en Tambuctu y tenía su peletero en el polo Norte, tres puertas más abajo del círculo ártico. El académico demostró por

soportado más miserias que los más fuertes y hace veinte años que las soporta».—«¡Veinte años!» repetía el labrador entupefacto.—«O tal vez más, añadía el cochero; y no es tampoco un perezoso quien ha mantenido durante tanto tiempo, con su trabajo, á marido y mujer y dos hijos».—«¿De veras? exclamaba la madre. ¡Oh, qué hermoso caballo!»—«Y eso que además también ha dado pruebas de valor, y si no que lo digan las dos cicatrices que tiene en el pecho».—«¡Ah! ¿También ha servido?» interrumpió el viejo soldado con acento más dulce, y todos los ojos se fijaban en Noivaud con curiosidad y nadie decía que le azotasen. El labrador calculaba lo que podría valer su trabajo en veinte años; la madre pensaba en los dos niños á quienes su trabajo había alimentado, y el soldado le miraba las cicatrices. Todos habían perdido su impaciencia; ya podían esperar, y Noivaud no tenía ya por qué correr. Y cuando el camino era algo más fácil. la madre quería que sus hijos diesen un paseo y el viejo soldado dijo que no podría estar más tiempo sentado sin resentirse de sus heridas. Cuando se apearon, el mayoral

3000. Nuestros resucitados le escucharon con tanta mayor atención cuanto que todo era nuevo para ellos. El profesor les dijo que se hallaban en el centro mismo de la civilización; que todos los pueblos formaban un sólo estado con el nombre de *República de los Intereses-Unidos;* que la capital estaba en la antigua isla de Borneo, ahora llamada *Isla del Presupuesto;* que cada pueblo enviaba cierto número de diputados que arreglaban en común los negocios generales y que en el viejo mundo había algunas colonias que recibían la dirección y las luces de la metrópoli. La gran ley de la división del trabajo había sido aplicada á la república y cada Estado formaba una sola fábrica, de manera que había un pueblo para los alfileres, otro para el encerado inglés y otro para las almas de los botones. Cada uno sólo se ocupaba y hablaba de su industria, lo que contribuía muy poco á la extensión de las ideas y á los encantos de la sociedad, pero era muy útil á la fabricación. Sólo la isla del Presupuesto reunía todas las variedades del arte y de la industria y se encontraban muestras de la civilización entera, metó-